SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES LEVANTADAS LUEGO DE VISITA DE CAMPO REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO NÚMERO STM-LP-008-2025

El **CONSORCIO INGENIO VIAL**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. STM-LP-008-2025, cuyo objeto es: *"Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados a cargo del departamento de Cundinamarca"*, se realizó la visita de entrega en campo por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea de Cundinamarca, el municipio de TOCAIMA, el contratista de obra y la interventoría de las intervenciones realizadas en los siguientes tramos:

Codificación	Provincia	Municipio	Localización Punto	Código Vía
25815_CN_01	ALTO MAGDALENA	TOCAIMA	Curva intersección "CATARNICA"	47CN16 Tocaima - Catarnica

En el marco de la visita de campo llevada a cabo, la Secretaría de Movilidad formuló una serie de observaciones, las cuales fueron objeto de revisión y correspondiente subsanación. A continuación, se presenta el listado de dichas observaciones junto con las acciones implementadas para su respectiva atención:

Observaciones realizadas durante la visita de campo:

25815_CN_01 Curva intersección "CATARNICA":

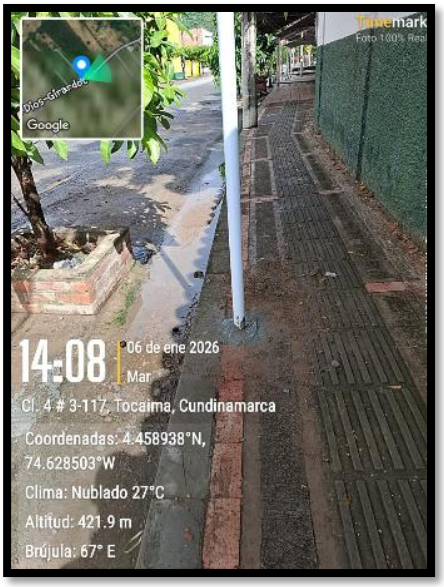
Observación 1.

Ajustar el nivel de la señal SI22 de consecutivo 001 debido a que se encuentra inclinada.

Respuesta:

Se atiende observación y se realiza el ajuste de la señal SI22, asegurando el correcto anclaje y nivelación de esta.





Ajuste anclaje y nivel señal SI22.

Observación 2:

Ajustar el nivel de la señal SP25A de consecutivo 004 debido a que se encuentra inclinada.

Respuesta:

Se atiende observación y se realiza el ajuste de la señal SP25A, asegurando el correcto anclaje y nivelación de esta.



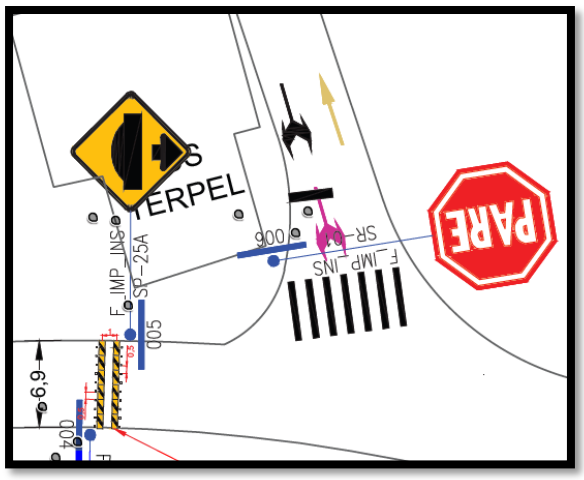
Ajuste de nivel señal SP25A

Observación 3:

Dibujar en plano récord el pictograma de Flecha de Frente que se encuentra implementada a un costado de la Estación de Servicio TERPEL.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se incluye en el plano récord el pictograma de flecha de frente implementado a un costado de la Estación de Servicio TERPEL, conforme a lo evidenciado en campo y a las convenciones establecidas para el plano.



Flecha de frente en plano récord.

Observación 4:

Indicar en plano récord los pictogramas que tienen acción de repinte.

Respuesta:

Se atiende la observación. En el plano récord se identifican los pictogramas que fueron objeto de acción de repinte, correspondientes a marcas previamente implementadas que presentaban desgaste. Dichas marcas se encuentran diferenciadas en color sepia, conforme a las convenciones establecidas, las cuales pueden ser consultadas en el plano récord del punto intervenido.

Observación 5:

Ajustar el nivel de la señal SP25A de consecutivo 007 debido a que se encuentra inclinada.

Respuesta:

Se atiende observación y se realiza el ajuste de la señal SP25A, asegurando el correcto anclaje y nivelación de esta.



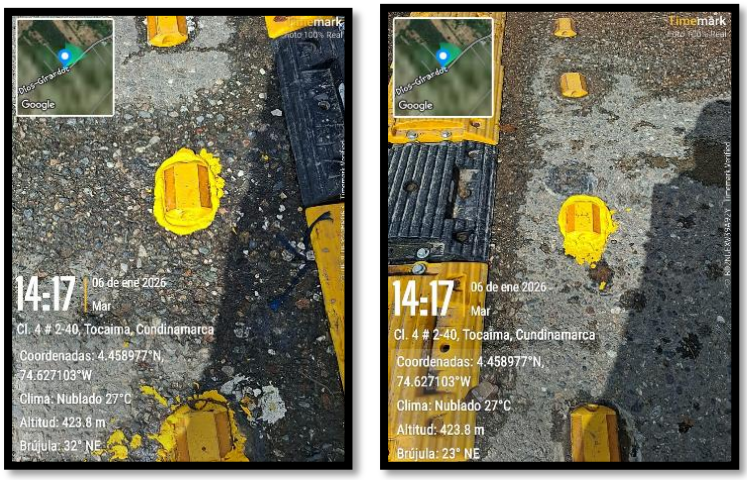
Ajuste de nivel señal SP25A

Observación 6:

Reponer tachas reflectivas que se encuentren desprendidas de los resaltos portátiles instalados.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza la reposición de las tachas reflectivas que se encontraban desprendidas de los resaltos portátiles instalados, verificando la correcta preparación de la superficie y asegurando su adecuada fijación mediante el uso de adhesivo apropiado, con el fin de garantizar su correcta adherencia y funcionalidad.



Reposición tachas reflectivas

En este sentido, se informa que las observaciones que requirieron intervención directa en campo fueron atendidas, conforme a la matriz de duración exigible establecida para los tramos entregados. Por su parte, las observaciones relacionadas con ajustes a los planos récord han sido debidamente corregidas y se encuentran en el siguiente link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/18E08Rys8vUifqVQxgormSFOfSZ9KY2pe?usp=drive_link

Quedamos atentos a sus comentarios y cualquier solicitud adicional.
Cordialmente.

Héctor Gómez
Director de Obra
Consorcio Ingenio Vial.

CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com